

**COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO DE RINCÓN**

ESTADOS FINANCIEROS

**AÑOS TERMINADOS EL
30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
ESTADOS FINANCIEROS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

CONTENIDO

	PÁGINA
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-2
ESTADOS FINANCIEROS:	
ESTADOS DE SITUACIÓN	3-4
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS	6
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	7-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10-32
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:	
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	33

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
ESTADOS DE SITUACIÓN
30 DE JUNIO DE 2009 y 2008

ACTIVOS

	2009	2008
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO (Notas 1, 2 y 15)		
Efectivo en banco y caja	\$ 3,514,577	\$ 2,731,670
Certificados de ahorro (Vencimiento tres meses o menos)	10,634,000	2,600,626
Cuentas de ahorro	<u>22,060,103</u>	<u>15,949,273</u>
	<u>36,208,680</u>	<u>21,281,569</u>
 CERTIFICADOS DE AHORRO (VENCIMIENTO MAYOR TRES MESES) (Notas 2 y 15)	 <u>92,862,000</u>	 <u>76,764,006</u>
 INVERSIONES EN VALORES CLASIFICADOS COMO (Notas 1 y 4)		
Retenidos hasta su vencimiento	<u>67,560,000</u>	<u>59,164,000</u>
 PRÉSTAMOS (Notas 1 y 3) neto de provisión de \$3,838,323 y \$3,200,000 para los años 2009 y 2008, respectivamente	 <u>242,836,746</u>	 <u>238,015,201</u>
 PROPIEDAD Y EQUIPO (Nota 1)		
Edificios y mejoras	4,655,011	4,649,510
Mobiliario, equipo y programación	1,446,063	1,367,403
Vehículo de motor	<u>36,263</u>	<u>36,263</u>
Total	6,137,337	6,053,176
Menos depreciación acumulada	<u>(2,195,093)</u>	<u>(1,916,053)</u>
	3,942,244	4,137,123
Terrenos	<u>175,000</u>	<u>175,000</u>
	<u>4,117,244</u>	<u>4,312,123</u>
 INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS (Notas 1 y 5)	 <u>6,137,120</u>	 <u>5,453,843</u>
 OTROS ACTIVOS (Notas 1 y 6)	 <u>3,183,920</u>	 <u>3,289,551</u>
	<u>\$ 452,905,710</u>	<u>\$ 408,280,293</u>

(Continúa)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
ESTADOS DE SITUACIÓN (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

	2009	2008
PASIVOS		
Depósitos de socios y no socios (Notas 1, 2, 8 y 15)		
Cuentas de ahorro	\$ 74,512,266	\$ 73,558,489
Certificados de depósitos	220,159,889	189,032,328
Plan de ahorro navideño	362,473	405,748
Verano Coop	<u>4,330</u>	<u>-</u>
	295,038,958	262,996,565
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Nota 10)	<u>2,101,507</u>	<u>2,020,880</u>
Total de pasivos	<u>297,140,465</u>	<u>265,017,445</u>
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Acciones, valor par \$10.00	131,365,492	121,189,208
Sobrantes asignados:		
Reserva de capital indivisible	16,208,751	15,343,640
Reserva para desarrollo tecnológico	405,000	205,000
Reserva de contingencia	944,000	200,000
Sobrante sin asignar	<u>6,842,002</u>	<u>6,325,000</u>
Total de sobrantes y acciones	<u>155,765,245</u>	<u>143,262,848</u>
Total de pasivos y participación de los socios	<u>\$ 452,905,710</u>	<u>\$ 408,280,293</u>

Véanse las notas a los estados financieros que se acompañan

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

	2009	2008
INGRESOS DE OPERACIONES FINANCIERAS		
Ingresos de intereses (Nota 1)		
Préstamos	\$18,982,515	\$ 17,753,367
Certificados y cuentas de ahorro	4,444,950	5,479,631
Inversiones en valores	<u>2,762,171</u>	<u>1,709,328</u>
Total de ingresos de intereses	<u>26,189,636</u>	<u>24,942,326</u>
Menos gastos de intereses		
Cuentas de ahorro	2,307,837	2,526,911
Certificados de ahorro	8,222,383	8,771,386
Navi y Vera Coop	<u>9,986</u>	<u>10,720</u>
Total de gastos de intereses	<u>10,540,206</u>	<u>11,309,017</u>
Ingreso neto	15,649,430	13,633,309
OTROS INGRESOS		
Otros ingresos (Nota 18)	<u>773,148</u>	<u>918,236</u>
Total de ingresos	16,422,578	14,551,545
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Economía antes de la provisión	9,851,113	8,537,512
Provisión para préstamos incobrables	<u>1,200,000</u>	<u>927,183</u>
ECONOMÍA NETA		
	<u>\$ 8,651,113</u>	<u>\$ 7,610,329</u>

Véanse las notas a los estados financieros que se acompañan

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008

	Reserva de				
	<u>Acciones</u>	<u>Capital Indivisible</u>	<u>Desarrollo Tecnológico</u>	<u>Reserva Contingencia</u>	<u>Sobrantes</u>
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2007	\$108,751,390	\$ 14,208,418	\$ 154,896	\$ 100,000	\$ 5,662,101
Inversión adicional de los socios	26,710,973	-	-	-	-
Retiros de los socios	(19,935,259)	-	-	-	-
Sobrantes capitalizados	5,662,104	-	-	-	(5,662,104)
Retenido para reservas	-	1,135,222	50,104	100,000	(1,285,326)
Economía neta del año					<u>7,601,329</u>
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2008	121,189,208	15,343,640	205,000	200,000	6,325,000
Inversión adicional de los socios	27,929,922	-	-	-	-
Retiros de los socios	(24,078,638)	-	-	-	-
Sobrantes capitalizados	6,325,000	-	-	-	(6,325,000)
Retenido reserva	-	865,111	200,000	744,000	(1,809,111)
Economía neta del año					<u>8,651,113</u>
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2009	<u>\$131,365,492</u>	<u>\$ 16,208,751</u>	<u>\$ 405,000</u>	<u>\$ 944,000</u>	<u>\$ 6,842,002</u>

Véanse las notas a los estados financieros que se acompañan

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008

	2009	2008
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO		
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Economía neta	<u>\$ 8,651,113</u>	<u>\$ 7,610,329</u>
Ajustes para reconciliar la economía neta a los fondos provistos (usados) por actividades operacionales :		
Depreciación y amortización	328,958	396,993
(Disminución) Aumento en otras cuentas y gastos acumulados por pagar	80,627	(15,544)
(Aumento) Reducción en otros activos	(113,029)	(1,156,087)
Dividendos capitalizados de Cooperativas	(143,793)	(43,935)
Provisión préstamos incobrables	1,200,000	927,183
Recobro de préstamos cargados a pérdidas	53,653	54,142
Pérdida (Ganancia) propiedad repositada	218,660	-
Pérdida de eliminación de propiedad y equipo	768	-
Total de ajustes	<u>1,625,844</u>	<u>162,752</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación	<u>10,276,957</u>	<u>7,773,081</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) Disminución en préstamos, neto	(6,075,198)	(30,367,196)
(Aumento) Disminución en certificados de ahorro	(16,097,994)	12,375,612
Inversión en propiedad y equipo (neto)	(134,847)	(151,733)
(Aumento) Disminución neta en inversiones	(8,396,000)	(37,614,000)
Aumento de inversiones entidades cooperativas	<u>(539,484)</u>	<u>(230,007)</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de inversión	<u>(31,243,523)</u>	<u>(55,987,324)</u>

(Continúa)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008**

	2009	2008
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS		
Aumento (Disminución) en depósitos, neto	\$ 32,042,393	\$ 26,248,765
Inversión de los socios en acciones	27,929,922	26,710,974
Acciones redimidas por los socios	(24,078,638)	(19,935,259)
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades financieras	<u>35,893,677</u>	<u>33,024,480</u>
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	14,927,111	(15,189,763)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>21,281,569</u>	<u>36,471,332</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 36,208,680</u>	<u>\$21,281,569</u>

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO

1. Dentro de los retiros de acciones para el cobro de préstamos se consideran también aquellos realizados mediante transferencias.
2. Los préstamos concedidos y cobrados incluyen las transacciones que se efectuaron mediante renovación de préstamos las cuales no afectaron el efectivo.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

3. Durante el año 2009, se transfirieron de sobrantes acumulados a acciones la cantidad de \$6,325,000 y para el año 2008 la cantidad fue de \$5,662,104.

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

1. La Cooperativa pagó intereses sobre sus cuentas y certificados de ahorro por y \$10,540,206 y \$11,309,017 para los años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente.

Véanse las notas a los estados financieros que se acompañan

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES

Organización

La Cooperativa fue creada en conformidad con la Ley de Sociedades Cooperativas de Crédito, según enmendada. La misma está reglamentada por la Ley Número 255 del 28 de octubre de 2002, y por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Esta entidad se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos y a proveerles fuentes de financiamiento al menor costo posible.

Normas de Contabilidad Más Importantes

Efectivo y Equivalentes

Para propósitos de informar los flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo en caja y depósito en banco, cooperativas y otras instituciones financieras con vencimiento menor tres meses.

Ingresos de intereses y gastos

El ingreso de intereses sobre préstamos se computa sobre el balance adeudado del principal (método de acumulación). Los intereses son acumulados sobre todo préstamo que no exceda 60 días de vencidos los mismos. Los otros ingresos y gastos se registran cuando se generan o se incurran los mismos respectivamente.

Acciones de los socios

Las acciones son contabilizadas usando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que indique su participación en el capital de la Cooperativa.

El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste de pagos hechos por los socios para subscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. Para estimular al ahorro, todo socio debe subscribir por lo menos doce acciones al año. Es política de la Cooperativa el permitir retiro de acciones siempre y cuando la Junta de Directores lo autorice y podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer retiros hasta con 90 días de anticipación. El valor par de las acciones no será menor de \$10.00 en virtud del Reglamento Interno de la Cooperativa.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES (CONTINUACIÓN)

Participación de los sobrantes

La Junta de Directores, dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva indivisible según requerido en la Ley 255 y a la provisión para posibles pérdidas en préstamos, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en el Artículo 6.07 de esa ley. No procederá la distribución de sobrantes mientras la cooperativa tenga pérdidas acumuladas. En aquellos casos en que la cooperativa demuestre haber atendido satisfactoriamente las causas que provocaron las pérdidas acumuladas y que muestre una mejoría sostenida en su condición financiera, gerencial u operacional, la Corporación podrá autorizar el diferimiento de la pérdida acumulada y permitir la distribución de una porción de los sobrantes.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base del reembolso o devolución computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al finalizar el año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones, nunca en efectivo.

Las acciones que al cierre del año de operaciones de la cooperativa hayan sido pagadas en su totalidad percibirán en pago de dividendos una parte proporcional del sobrante, el cual se calculará desde el día primero del mes siguiente a la fecha en que se efectúe el pago. El reembolso o devolución a base de patrocinio de intereses cobrados se hará en proporción a los intereses que éstos paguen sobre préstamos durante el año.

Provisión para pérdidas en préstamos y cuentas incobrables

La provisión para préstamos incobrables se contabiliza a través de cargos a las operaciones en la cuenta de provisión para posibles pérdidas en préstamos y los recobros de préstamos anteriormente cargados contra la reserva son acreditados a ésta. Los préstamos son cargados contra la provisión acumulada, cuando la Gerencia de la Cooperativa determina que no hay probabilidad de cobro del principal utilizando el método de provisión (“allowance method”).

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES (CONTINUACIÓN)

Provisión para pérdidas en préstamos y cuentas incobrables (Continuación)

La Cooperativa adoptó los parámetros establecidos por el Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito de junio de 2002.

Inversiones en Entidades Cooperativas

El valor de las inversiones representa el costo original de las inversiones más los dividendos capitalizados, menos los retiros.

Inversiones en Valores Negociables

La Cooperativa ha registrado las inversiones de acuerdo a los requerimientos del SFAS 115.

Valores retenidos al vencimiento - Las inversiones en valores negociables están registradas al costo, ajustados por la amortización de primas o descuentos y aumentados por la amortización de descuento en aquellos que aplique utilizando el método de interés efectivo. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias o pérdidas se determina utilizando el método de identificación específica. La Cooperativa tiene la intención y la habilidad para mantener las inversiones hasta su vencimiento.

Valores disponibles para la venta - Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias y pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de capital de la Cooperativa. La Cooperativa utiliza el método de identificación específica para dar de baja aquellos valores vendidos o retenidos.

Propiedad, Equipo y Depreciación

La propiedad y equipo están contabilizados al costo. La depreciación se determinó usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES (CONTINUACIÓN)

Propiedades repositadas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al valor justo en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, lo que sea menor. Pérdidas incurridas por la adquisición, ganancias o pérdidas subsiguientes por la disposición de dichos activos, gastos relacionados de mantenimiento y pérdidas estimadas se registran como parte de las operaciones corrientes.

Pronunciamiento de contabilidad número 144

En Agosto de 2001, la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera ("FASB") emitió el Estándar de Contabilidad Financiera ("SFAS") Núm. 144 "Contabilidad para el deterioro de Activos de larga vida y para Activos de larga vida a ser eliminados". El SFAS Núm. 144 requiere, entre otras cosas, que las entidades identifiquen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor corriente de un activo no pueda ser recuperado. La Cooperativa espera que el efecto en los estados financieros de la adopción de este pronunciamiento no sea significativo.

Norma De Contabilidad Que Difiere Con Los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Por otro lado, las Cooperativas reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como un gasto de interés.

La Ley 255, del 28 de octubre de 2002, les permite crear reservas de los sobrantes netos a distribuirse sobre los cuales, posteriormente, se le realizan cargos consumiéndola en toda o en parte. Los principios de contabilidad requieren que toda provisión se reconozca con cargo a las operaciones del año en que se requiera hacer la reserva. De igual forma, se les permite realizar ciertas transferencias a las reservas de los sobrantes como producto de eliminación de cuentas inactivas y/o de transacciones de esta naturaleza. Los principios de contabilidad requieren que este tipo de transferencias o transacciones se reconozcan en las operaciones.

La Cooperativa reconoce como ingreso del año los cargos por originación en préstamos hipotecarios y como gastos del año los costos del Departamento de Hipotecas. Los principios de contabilidad requieren que dichos ingresos y gastos se amorticen a operaciones por un periodo de tiempo determinado. La Gerencia de la Cooperativa espera que el efecto en los efectos en los estados financieros de la adopción de este principio de contabilidad no sea significativo.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES (CONTINUACIÓN)

Uso de Estimados en la preparación de los Estados Financieros

La gerencia utiliza estimados y supuestos en la preparación de los estados financieros, según lo permiten los principios de contabilidad generalmente aceptados. Esos estimados y supuestos afectan las cantidades de activos y obligaciones, las divulgaciones de activos y obligaciones contingentes y los ingresos y gastos incluidos en los estados financieros. Los resultados actuales pudieran variar de aquellos estimados que fueron utilizados.

Justo valor en el mercado de los instrumentos financieros

El valor en los libros de los instrumentos financieros incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo, certificados de depósitos, préstamos, intereses por cobrar, depósitos y acciones están aproximadamente a su valor justo en el mercado. Las inversiones de capital en otras entidades cooperativas incluyendo COSSEC no tienen el valor en el mercado disponible y no es práctico estimar su justo valor sin incurrir en costos excesivos.

Transacciones entre partes relacionadas

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de la Junta de Directores de la Cooperativa son socios de ésta y mantienen en la Cooperativa tanto cuentas de ahorro como préstamos. Los términos de las transacciones envueltas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son iguales a los de las cuentas de los socios regulares. Al 30 de Junio de 2009 y 2008 los empleados y miembros de la Junta de Directores y Comités de la Cooperativa mantenían en conjunto, préstamos en la cooperativa ascendentes a \$2,439,581 y \$2,869,725 respectivamente.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

2. EFECTIVO RESTRICTO

La Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, Ley Núm. 255 del 28 de octubre de 2002, y reglamentos de COSSEC requieren lo siguiente:

- a. El treinta y cinco por ciento (35%) del balance en la Reserva de Capital Indivisible se mantenga en activos líquidos.
- b. Se mantendrá en fondos líquidos el quince por ciento (15%) de los depósitos a la demanda.
- c. Se mantendrá en fondos líquidos el quince por ciento (15%) del total de los certificados, excluyendo los que su fecha de redención sea dentro de los próximos 30 días, en cuyo caso se mantendrá el veinticinco por ciento (25%), y los certificados que estén pignorados, en cuyo caso no habrá que mantener fondos líquidos.
- d. Se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados el 8.33% mensual acumulativo hasta el 100% en el mes anterior a la devolución.

Como resultado de las exigencias de ley antes indicada, la Cooperativa mantenía al 30 de junio de 2009, la cantidad de \$48,805,597. en certificados, cuentas de ahorro e inversiones en el mercado de valores que no estaban disponibles para ser utilizados en las operaciones normales y corrientes, según se indica a continuación:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

2. EFECTIVO RESTRICTO (CONTINUACIÓN)

Liquidez requerida

Reserva capital indivisible (\$16,208,751 x 35%)		\$ 5,673,063
Reserva para depósitos:		
Depósitos totales	\$ 295,038,958	
Menos:		
Depósitos para eventos determinados	366,803	
Certificados de ahorros que vencen en los próximos 30 días	11,616,194	
Depósitos pignorados	7,957,347	
Inversiones cruzadas	<u>8,741,992</u>	
Depósitos netos	266,356,622	
Reserva para depósitos netos	<u>15%</u>	39,953,493
Más:		
a) Depósitos para eventos determinados:		
Plan de ahorro navideño (\$362,473 x 8.33% x 9 meses)		271,746
Plan de Ahorro de verano (\$4,330 x 8.33 % x 9 meses)		3,246
b) Certificados de ahorros que vencen en los próximos 30 días (\$11,616,194 x 25%)		<u>2,904,049</u>
Total liquidez requerida		<u>48,805,597</u>

Liquidez disponible:

Efectivo, cuentas y certificados de Ahorro, neto de inversiones cruzadas	120,328,688
Intereses por cobrar	338,847
Inversiones al valor del mercado	<u>67,359,296</u>
	<u>188,026,831</u>

**Exceso de fondos líquidos disponibles
sobre los requeridos por ley** \$ 139,221,234

Para el año terminado el 30 de junio de 2008 el exceso de fondos líquidos disponibles sobre los requeridos por ley ascendió a \$97,727,923.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

3. PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN PRÉSTAMOS INCOBRABLES

- a. La cartera de préstamos se compone de los siguientes tipos de préstamos al 30 de junio de 2009 y 2008.

	2009	2008
Personales	\$ 66,839,139	\$ 66,044,804
Hipotecarios	148,663,194	141,071,357
Autos	10,419,290	12,857,036
Emergencia	16,716,352	17,387,411
Tarjetas Mastercard	3,771,698	3,656,284
Enseres	97,887	31,411
Seguros Socios y no Socios	<u>167,509</u>	<u>166,898</u>
 Total de préstamos	 246,675,069	 241,215,201
 Menos provisión para préstamos incobrables	 <u>(3,838,323)</u>	 <u>(3,200,000)</u>
	<u>\$ 242,836,746</u>	<u>\$ 238,015,201</u>

- b. El cambio de la provisión para préstamos incobrables se detalla como sigue:

	2009	2008
Balance al principio del año	\$ 3,200,000	\$ 2,598,299
Provisión del año	1,200,000	927,184
Recobros de préstamos previamente eliminados	53,653	54,142
Préstamos cargados contra la reserva	<u>(615,330)</u>	<u>(379,625)</u>
Balance al final del año	<u>\$ 3,838,323</u>	<u>\$ 3,200,000</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008

4. INVERSIÓN EN VALORES

La cartera de inversiones fue clasificada por la Cooperativa como inversiones hasta su vencimiento, cumpliendo así con los requisitos del pronunciamiento 115 de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) del Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados. Esto conlleva que las inversiones clasificadas como hasta su vencimiento sean presentadas a su costo amortizado. Al 30 de junio de 2009 y 2008 sus inversiones eran como sigue:

Instrumentos clasificados hasta su vencimiento

El costo amortizado y el valor en el mercado de estos instrumentos clasificados al vencimiento es como sigue:

	2009	2008
UBS FINANCIAL SERVICES		
FFCB	\$ 3,500,000	\$ 3,500,000
FHLMC	-	6,554,000
FHLB	-	8,000,000
FNMA	-	14,000,000
MUNICIPAL SECURITIES	31,650,000	-
WESTERNBANK		
FNMA	10,000,000	10,000,000
POPULAR SECURITIES		
FHLB		6,500,000
FNMA		7,000,000
MUNICIPAL SECURITIES	16,610,000	3,610,000
SANTANDER SECURITIES		
MUNICIPAL SECURITIES	<u>5,800,000</u>	<u> </u>
Total costo amortizado	67,560,000	59,164,000
Pérdidas brutas no realizadas	<u>(200,704)</u>	<u>(227,386)</u>
Valor en el mercado	<u>\$67,359,296</u>	<u>\$58,936,614</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

4. INVERSIÓN EN VALORES (CONTINUACIÓN)

La provisión para ganancias (pérdidas) netas no realizadas consiste al 30 de junio de 2009 y 2008 de :

	2009	2008
Pérdidas brutas	\$ (261,868)	\$ (227,386)
Ganancias brutas	<u>61,164</u>	<u>-</u>
	<u>\$ (200,704)</u>	<u>\$ (227,386)</u>

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de los valores en deuda, incluyendo los valores por deuda respaldados por hipotecas, al 30 de junio de 2009, según contrato de inversión, son presentados a continuación. Los vencimientos de los valores podrían diferir de los vencimientos estipulados en los contratos de inversión, debido a que el que posee el préstamo puede tener el derecho de llamar o pagar por adelantado la obligación con o sin penalidad por llamarla o prepagarla.

Valores disponibles hasta su vencimiento

Vencimiento	Costo	Valor en el mercado
Vencimiento de uno a cinco años	\$ 5,800,000	\$ 5,806,496
Vencimiento de seis a diez años	5,150,000	5,175,259
Vencimiento de diez años o más	<u>56,610,000</u>	<u>56,377,541</u>
	<u>\$ 67,560,000</u>	<u>\$ 67,359,296</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

5. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

La Cooperativa poseía al 30 de junio de 2009 y 2008 las siguientes inversiones en entidades cooperativas:

Entidad	2009	2008
Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)	\$ 4,052,810	\$ 3,519,272
Cooperativa de Seguros Múltiples	78,581	75,558
Cooperativa de Seguros de Vida	851,244	851,244
Banco Cooperativo de Puerto Rico	467,832	467,831
FIDE COOP	682,592	536,877
Liga de Cooperativas	1,011	1,011
Otras	<u>3,050</u>	<u>2,050</u>
	<u>\$ 6,137,120</u>	<u>\$ 5,453,843</u>

6. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 30 de junio de 2009 y 2008, son los siguientes:

	2009	2008
Intereses por cobrar en préstamos, certificados e inversiones	\$ 1,790,156	\$ 2,426,838
Inventario de materiales	32,905	25,615
Depósitos	31,864	31,864
Gastos prepagados	100,777	72,341
Propiedad repositada	990,568	390,968
Cheques devueltos por cobrar	27,047	232,871
Otras cuentas por cobrar	<u>210,603</u>	<u>109,054</u>
	<u>\$ 3,183,920</u>	<u>\$ 3,289,551</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008

7. LEY DE LA CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISION Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

En agosto de 2001 se aprobó la Ley de la Corporación de Supervisión y Seguro de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Ley Núm. 114. Esta dispone entre otras cosas que:

- a. A partir del día primero del mes siguiente a la fecha de aprobación de esta ley, la cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante será de cien mil (\$100,000) dólares. Efectivo el 1^{ro} de julio de 2009 la corporación aprobó aumentar la cubierta del seguro de \$100,000 a \$250,000.
- b. La Corporación tendrá la obligación de decretar y poner en efecto los aumentos en los límites máximos de cubierta de seguro antes establecidos, en las fechas que se disponen en este artículo. No obstante, la Junta tendrá facultad para dejarlos sin efecto, cuando la experiencia de pérdidas del seguro de acciones y depósitos, la condición económica de la Corporación o las determinaciones actuariales aceptadas por la Junta, indiquen que no debe decretarse el aumento tan pronto se superen las circunstancias que hayan impedido su efectividad en la fecha correspondiente.
- c. Cada Cooperativa asegurada deberá mantener en la Corporación, como aportación de capital y conforme ésta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) del total de acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año de operaciones, según se declaren en el estado certificado de acciones y depósitos en los estados de situación certificados que se requieren en esta ley. La Corporación establecerá las normas y procedimientos para determinar anualmente el monto del depósito por concepto de aportación de capital que deberá mantener cada cooperativa asegurada, según varíen sus acciones y depósitos. Así mismo, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009y 2008

7. LEY DE LA CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO (CONTINUACIÓN)

- d. Cuando la suma de las reservas libres, no comprometidas para el pago de pérdidas y el capital total de la Corporación, exceda dos por ciento (2%) del total de acciones y depósitos asegurados, la Corporación utilizará el referido exceso para el pago de intereses sobre capital. Dichos intereses se determinarán a base de la tasa de rendimiento promedio de los activos totales de la Corporación para el período de doce meses anterior a la fecha en que se efectúe el pago, reducida por el uno por ciento (1%).
- e. Cada cooperativa pagará una prima anual entre un punto ciento cincuenta y cuatro por ciento (.154%) y punto cuarenta por ciento (.40%) del total de acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año, dependiendo de la clasificación CAEL determinada.

Al 30 de junio de 2009 la Cooperativa había pagado la inversión total de \$4,052,810. El gasto de prima fueron de \$602,454 y \$541,968 para los años 2009 y 2008, respectivamente.

8. DEPÓSITOS

Las cuentas de ahorro conllevan un pago de interés anual cuyo porcentaje depende que si es cuenta de socio o no-socio. Es política de la Cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable de ésta. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer retiros hasta con treinta (30) días de anticipación.

El porcentaje de interés en los certificados varía de acuerdo a la cantidad y el tiempo negociado. El balance de ahorros mantenidos en el plan de ahorro navideño es pagadero a finales de octubre y verano-coop en mayo.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

9. PROVISIÓN PARA EDUCACIÓN COOPERATIVA

La Cooperativa está obligada por Ley a separar, para fines educativos y promocionales, no menos de un décimo del uno por ciento del volumen total en sus operaciones hasta un máximo de \$4,000 y una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su ingreso neto anual hasta un máximo de \$6,000 cuando el volumen del negocio exceda de \$4,000,000. Esta cantidad se deposita con la Liga de Cooperativas de Puerto Rico y no podrá exceder de \$10,000.

10. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

El balance de las cuentas por pagar y gastos acumulados al 30 de junio de 2009 y 2008 está compuesto de lo siguiente:

	2009	2008
Cuentas por pagar fondos no reclamados	\$ 157,484	\$ 145,974
Prepago originación de hipotecas	63,744	66,694
Vacaciones por pagar	156,449	173,024
Remesa giros vendidos y cheques de gerente	74,154	119,114
Provisión para servicios profesionales	38,093	31,991
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	168,580	217,469
Retenciones sobre seguro propiedad de hipotecas	456,866	451,771
Intereses acumulados por pagar	686,136	814,843
Dinero recibido para compra de Certificado de Ahorro	300,000	-
	<u>\$ 2,101,506</u>	<u>\$ 2,020,880</u>

11. PLAN MÉDICO

La Cooperativa posee un plan médico para sus empleados, al cual aporta el 80% para los empleados acogidos al plan familiar y el 100% al plan individual, del costo de la prima. El gasto del plan médico para los años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 fueron de \$211,796 y \$187,420, respectivamente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008

12. PLAN DE PENSIONES

La Cooperativa efectuó un cambio, efectivo el 1^o de enero de 2007 a un Plan de Pensiones contribución definida (401-K) para beneficio exclusivo de todos los empleados que hayan cumplido los requisitos de elegibilidad. La contribución anual mínima, incluyendo los costos de administración de la Cooperativa, se calcula a base del sueldo de cada empleado cubierto. El índice de aportación es hasta un máximo de un 10% anual. La contribución de la Cooperativa al plan para los años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 fue \$296,239 y \$246,199.

13. LINEA DE CRÉDITO

La cooperativa mantiene una línea de crédito con un banco comercial por la cantidad de \$6,000,000, la cual esta garantizada totalmente por certificados de ahorros depositados en dicha institución. Esta línea devengará intereses al 6% sobre el balance adeudado. Este acuerdo vence el 19 de agosto de 2010. Al 30 de junio de 2009 la cooperativa no tenia balance adeudado sobre la misma.

14. EXENCIÓN CONTRIBUTIVA

Artículo 6.08 - Exención Contributiva

- a. Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, así como los ingresos de todas sus actividades u operaciones, todos sus activos, sus capitales, sus reservas y sobrantes y los de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.
- b. Todas las acciones y valores emitidos por las cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos, tanto en su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de los mismos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

14. EXENCIÓN CONTRIBUTIVA (CONTINUACIÓN)
Artículo 6.08 - Exención Contributiva

- c. Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos al otorgamiento de toda clase de documentos públicos y privados, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas relativos a la inscripción de los mismos en el Registro de la Propiedad o cualquier otro registro público u oficina gubernamental y del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos a la expedición de certificaciones por dichos registros o por cualquier otra oficina gubernamental. Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, además, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas, arbitrios o aranceles requeridos en el Tribunal General de Justicia de Puerto Rico o por cualquier agencia, instrumentalidad, corporación pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.
- d. Las exenciones que se conceden bajo este Artículo a las subsidiarias o afiliadas de las cooperativas aplicarán mientras dichas subsidiarias o afiliadas estén sujetas al control de una o más cooperativas.

15. SEGURO COLECTIVO DE VIDA SOBRE ACCIONES, DEPOSITOS Y PRÉSTAMOS

Los socios que cumplan con los requisitos de elegibilidad disfrutaban de estas cubiertas hasta un máximo de \$20,000 en acciones y depósitos y de \$60,000 en préstamos personales y hasta un máximo de \$125,000 en los préstamos hipotecarios. Este seguro se mantiene con la Cooperativa de Seguros de Vida y las primas las sufraga la Cooperativa. El gasto de este seguro para los años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 fueron de \$793,554 y \$757,741, respectivamente.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

16. CONCENTRACIÓN DE RIESGO RESULTANTE DE DEPOSITO DE EFECTIVO EN EXCESO DE LOS LIMITES ASEGURADOS

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (Bancos y Cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas en cada institución están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (Bancos) hasta un máximo de \$250,000, y por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (Cooperativas) hasta un máximo de \$100,000. La Cooperativa también mantiene depósitos en el Banco Cooperativo cuyos balances no están asegurados. Al 30 de junio de 2009 las cantidades no aseguradas mantenidas en instituciones bancarias y entidades cooperativas totalizaron \$124,461,213.

17. CUENTAS CORRIENTES DE LOS SOCIOS

La Cooperativa es una intermediaria entre el Banco Cooperativo como depositario y los tenedores de cuentas corrientes bajo este programa. La Cooperativa será responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes de pago, incluyendo, pero sin limitarse a ello, aceptación del cliente, apertura de cuenta, aceptación de depósitos en sobregiros, gravar el crédito del cliente, y todos los riesgos inherentes a este tipo de servicio, incluyendo negligencia del Banco. La Cooperativa mantendrá una cuenta maestra con el Banco cuyo balance se mantendrá en un 10% de la suma de todos los balances de las cuentas órdenes de pago de la Cooperativa en el Banco y el 100% de todos los sobregiros autorizados.

18. OTROS INGRESOS

El balance de la cuenta de otros ingresos al 30 junio de 2009 y 2008 estaba compuesto de lo siguiente:

	2009	2008
Manejo cuenta corriente	\$ 12,196	\$ 14,517
Ingresos Mastercard	89,969	90,438
Otros ingresos misceláneos	111,964	119,212
Recargos en préstamos	219,480	184,654
Comisión cierre hipotecas	295,034	477,543
Ing. penalidad canc. hipotecas	21,318	8,184
Cobro de agua, luz y teléfono	11,408	11,316
Comisión venta de giros y cheques	<u>11,779</u>	<u>12,372</u>
	<u>\$ 773,148</u>	<u>\$ 918,236</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2009 y 2008 la Cooperativa tenía los siguientes compromisos y reclamaciones legales.

Compromiso de extender crédito

Al 30 de junio de 2009, la Cooperativa se había comprometido a extender crédito o tenía aprobado, aunque no desembolsado, líneas de crédito no reflejadas aún en sus estados financieros, relacionadas con su programa de tarjetas Mastercard, ascendentes a \$3,250,992.

Reclamaciones Legales

La Cooperativa mantiene, varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

20. OTROS GASTOS

Los otros gastos están compuestos de las siguientes partidas para los años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008:

	2009	2008
Renta estacionamiento	\$ 7,200	\$ 6,600
Comisiones pagadas MasterCard	8,109	7,299
Gastos depósito directo	8,593	8,017
Gastos fees ATHn	19,347	21,922
Uniformes	-	8,812
Gastos representación	3,698	4,200
Cuotas y membresías	15,462	16,373
Otros gastos	<u>28,182</u>	<u>30,931</u>
	<u>\$ 90,591</u>	<u>\$ 104,154</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

21. CAPITAL INDIVISIBLE

La Ley 255 en su Artículo 6.02 indica que las Cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos.

Con vigencia a partir del 1 de febrero de 2006, se enmienda la Ley 255, mediante la Ley Núm. 58, de modo que cada cooperativa debe alcanzar los niveles del capital indivisible respecto a los activos sujetos a riesgos el capital indivisible en las siguientes fechas: 31 de diciembre de 2005, un mínimo de 5.5%, 31 de diciembre de 2006, un mínimo de 6%, 31 de diciembre de 2007, un mínimo de 6.5%, 31 de diciembre de 2008, un mínimo de 7%, al 31 de diciembre de 2009, un mínimo de 7.5%, y al 31 de diciembre de 2010, un mínimo de 8%.

A partir del 1 de enero de 2011, cada Cooperativa deberá mantener un capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo. Se considerará como elementos de la reserva del capital indivisible (para determinar el por ciento del mismo sobre los activos sujetos a riesgos) los siguientes, de acuerdo a la Ley 255:

- a. La reserva del capital indivisible, incluyendo la suma que la Cooperativa haya acumulado hasta el momento de efectividad de esta Ley, luego de restarle cualquier pérdida acumulada o corriente;
- b. Cualquiera reservas de capital que haya hecho la Cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para la venta según requerida por el pronunciamiento emitido por el "Financial Accounting Standards Board";
- c. El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la Cooperativa no distribuidas;
- d. La porción de reservas establecidas por la Cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos;
- e. Las obligaciones de capital emitidas por la Cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por COSSEC expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible; y
- f. Otros elementos que COSSEC establezca mediante Reglamento o determinación administrativa.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

21. CAPITAL INDIVISIBLE (CONTINUACIÓN)

Al 30 de junio de 2009, la razón de capital indivisible sobre los activos aplicables sujetos a riesgos se determina como sigue:

Elementos de Capital Indivisible:

Reserva de capital indivisible	\$ 16,208,751
Otras Reservas	1,349,000
15% de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas	1,026,300
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	<u>455,498</u>
Total de Capital Indivisible	<u>\$ 19,039,549</u>

Elementos de activos sujetos a riesgo:

Total de los activos (sin considerar la provisión de préstamos)	<u>\$ 456,744,033</u>
---	-----------------------

Menos:

Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%

100% efectivo de caja poseído por la cooperativa en sus oficinas o en tránsito	659,467
100% préstamos hipotecarios garantizados por residencias que cumplan con los parámetros del mercado secundario	110,506,629
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa	38,046,887
100% la inversión de la cooperativa en la Corporación	<u>4,052,810</u>
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	<u>153,265,793</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

21. CAPITAL INDIVISIBLE (CONTINUACIÓN)

Elementos de activos sujetos a riesgo:

Total de los activos (sin considerar la provisión de préstamos)	<u>\$ 456,744,033</u>
---	-----------------------

Menos:

Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%

100% efectivo de caja poseído por la cooperativa en sus oficinas o en tránsito	659,467
--	---------

100% préstamos hipotecarios garantizados por residencias que cumplan con los parámetros del mercado secundario	110,506,629
--	-------------

100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa	38,046,887
--	------------

100% la inversión de la cooperativa en la Corporación	<u>4,052,810</u>
---	------------------

Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	<u>153,265,793</u>
--	--------------------

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

21. CAPITAL INDIVISIBLE (CONTINUACIÓN)

**Activos sujetos a riesgo con ponderación
de veinte por ciento (20%)**

80% Efectos en proceso de cobro	19,932,171
80% la porción de los préstamos a no socios garantizada por bienes líquidos que se mantienen en garantía del préstamo según lo dispuesto en el Artículo 2.03 (a) (2).	6,365,878
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	82,796,800
80% Préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System, y Student Loan Marketing Association (SLMA).	54,048,000
80% Intereses por Cobrar	1,431,414

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008**

21. CAPITAL INDIVISIBLE (CONTINUACIÓN)

Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%) (Continuación)

80% del valor en los libros de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centro de servicios, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier deuda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble.	3,107,452
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución	54,536
80% de las acciones en el Banco Cooperativo, Cooperativa Seguros Múltiples y COSVI	<u>1,118,126</u>
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%	<u>168,854,377</u>

Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)

50% de la inversión en acciones de los organismos Cooperativos Centrales	343,326
50% Préstamos hipotecarios que no cumplen con los parámetros para ser vendidos en un mercado Secundario	<u>14,580,728</u>
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%	<u>14,924,054</u>

Total de activos sujetos a riesgo \$ 119,699,809

Razón de Capital Indivisible a Total de activos sujetos a riesgo

(A) Total de Capital Indivisible	\$ 19,039,549
(B) Total de activos sujetos a riesgo	\$ 119,699,809
(C) Por ciento (A/B x 100)	15.91 %

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 y 2008

	2009	2008
GASTOS OPERACIONALES		
Salarios	\$ 1,900,347	\$ 1,759,527
Contribuciones salariales	202,974	204,957
Plan de pensiones (Nota 12)	296,239	246,199
Seguro médico (Nota 11)	211,796	187,420
Depreciación	328,958	396,993
Seguros:		
Generales	209,707	202,928
COSSEC (Nota 7)	602,454	541,968
Ahorros y préstamos (Nota 15)	793,554	757,741
Luz, agua y teléfono	262,045	254,391
Gastos de asamblea	136,199	143,282
Materiales de oficina	131,962	117,586
Reparaciones y mantenimiento	171,177	146,238
Anuncio y promoción	221,689	247,734
Donativos	31,521	57,474
Servicios profesionales	264,881	185,236
Cargos bancarios	70,841	40,367
Correo	64,333	61,802
Gastos cuerpos directivos	156,814	175,279
Manejo tarjetas Mastercard	95,407	89,818
Programa cuentas corrientes	13,226	8,116
Gastos educativos	57,244	47,058
Representación, dietas y millaje	16,053	10,519
Investigación de crédito	22,793	27,246
Pérdida por disposición y valorización de activos reposeídos	218,660	-
Otros gastos (Nota 20)	<u>90,591</u>	<u>104,154</u>
	<u>\$ 6,571,465</u>	<u>\$ 6,014,033</u>